

MEMORANDO

Bogotá D.C., martes, 10 de febrero de 2026



Al responder cite este Nro.
20264240073983

DODT

PARA: LUZ MERY PORTELA DAVID - Secretaria General

DE: JOSÉ LENIN GALINDO URQUIJO – Director de Ordenamiento y Desarrollo Territorial Sostenible (E)

ASUNTO: Solicitud Contratación Programa para la adopción en implementación de un Catastro Multipropósito Rural – Urbano – Especialista en Gestión de Información Territorial con énfasis en el Repositorio de Datos Maestros (RDM)

Estimada doctora Luz Mery:

De manera atenta se solicita que se adelante la siguiente contratación, a través de la modalidad de Selección Directa, de conformidad con lo establecido en numeral 7.39 de la Sección VII "*Métodos de Selección Aprobados: Servicios de Consultoría*", de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, así:

Objeto	Plazo	Fuente Financiación
<i>170307926 - Prestar servicios de consultoría individual al Departamento Nacional de Planeación (DNP) como Especialista en gestión de información territorial con énfasis en el Repositorio de Datos Maestro – RDM, como parte de los procesos de fortalecimiento de capacidades territoriales y nacionales; gestión enmarcada en los procesos de disposición, interoperabilidad, uso y aprovechamiento de la información catastral</i>	30 de junio de 2026	Contrato de Préstamo BIRF n.º 8937 - CO Programa para la adopción e implementación de un Catastro Multipropósito Rural - Urbano

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

www.dnp.gov.co

Conmutador: 601 3815000

Página **1** de **2**

Línea gratuita: PBX 381 5000



Objeto	Plazo	Fuente Financiación
<i>y registral relacionada con la Administración del Territorio, en el marco del Programa para la adopción e implementación de un Catastro Multipropósito Rural - Urbano, el cual es financiado parcialmente con recursos de los Contratos de Préstamo suscritos con el BIRF n.º 8937-CO y BID n.º 4856/OC-CO y su articulación con la Política de Catastro Multipropósito, el Sistema de Administración del Territorio y del Plan Nacional de Desarrollo.</i>		

Es preciso señalar que esta contratación se encuentra contemplada en el Plan de Adquisiciones del Programa, los Términos de Referencia fueron aprobados por el Comité Técnico Operativo del Programa y recibieron No Objeción del Banco Mundial.

Cordialmente,

JOSÉ LENIN GALINDO URQUIJO

Director de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (E)

Anexo: No objeción al Plan de Adquisiciones BM
No Objeción TDR financiados por BM
CDP



Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

www.dnp.gov.co

Conmutador: 601 3815000

Página **2** de **2**

Línea gratuita: PBX 381 5000

